

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "DICONCIV S.A."

CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, hoy dieciséis de septiembre del dos mil diecisiete a las 10h10, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, en Km. 1.8, Av. Carlos Julio Arosemena #3314 y Av. Las Monjas, se reúnen los señores Accionistas: SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el SR. SALCEDO HURTADO MARIO ANDRES, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual constituye un 100% del capital suscrito. Los Señores Accionistas se reúnen conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria de Accionistas, Sra. Lady Quinteros para reconocer la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Los señores accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.



SRA. LADY QUINTEROS
SECRETARIA